

**20195** RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de un Archivero.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público que por resolución de este Ayuntamiento número 1.437, de 12 de agosto de 1997, a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas de selección, se ha efectuado el nombramiento del funcionario de carrera de Administración General, don Juan Patricio Galiana Chacón, Archivero, Grupo: B. Documento nacional de identidad número 5.631.771, con efectos de 1 de septiembre de 1997.

La Vall d'Uixó, 1 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Vicente Aparici Moya.

**20196** RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Negreira (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.

Se hace público el nombramiento de don José Rodríguez Gómez, titular del documento nacional de identidad número 33.191.693, como funcionario de carrera de la Escala de Administración General, subescala de Administrativo de la plantilla de este Ayuntamiento de Negreira. El nombramiento se realiza por resolución de esta Alcaldía de fecha 21 de agosto de 1997, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Negreira, 1 de septiembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Blanco Pazos.

## UNIVERSIDADES

**20197** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Manuel Gutiérrez Nieto Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisioterapia», del Departamento de Biología Funcional y Ciencia de la Salud.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 23 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisioterapia», del Departamento de Biología Funcional y Ciencia de la Salud, a favor de don Manuel Gutiérrez Nieto, con documento nacional de identidad número 35.278.503, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Gutiérrez Nieto Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisioterapia», del Departamento de Biología Funcional y Ciencia de la Salud.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 3 de septiembre de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**20198** RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos para las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias y se indican lugar, día y hora para la celebración del primer ejercicio.

Por Orden de 9 de julio de 1997, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias («Boletín Oficial del Estado» del 17);

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, se declara cerrada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas.

Al mismo tiempo se establece;

Primero.—Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Subdelegaciones del Gobierno en

las provincias, así como en el Ministerio del Interior y Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Segundo.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 5 de octubre de 1997, a las nueve horas, en el Centro de Promoción de la Policía, plaza de Carabanchel Bajo, número 5, de Madrid.

De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores que hubiese en las citadas listas.

Los aspirantes excluidos definitivamente, que se relacionan en anexo adjunto, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz del número 2 o similar y goma de borrar.

Madrid, 4 de septiembre de 1997.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

#### ANEXO

#### Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias (OEP 1997)

##### Lista de excluidos

Número de orden	Número de instancia	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento	Acceso	Causa de exclusión
1	793	Arjona Esteban, María Luisa.	7.232.482	7- 1-1969	L	Falta DNI.
2	941	Bonilla Redondo, Luis Pedro.	4.566.444	9- 2-1962	L	Falta DNI.
3	785	Cabellos Viejo, Javier.	70.161.041	25- 9-1953	L	Falta justificante abono.
4	791	Casas Pezo, Cefora Margarita.	50.886.155	3- 6-1958	L	Falta DNI.
5	736	Castellano Aguiar, Sergio José.	42.857.165	28- 4-1970	L	Fuera de plazo.
6	945	Díaz López, María de las Mercedes.	52.989.181	18- 9-1973	L	Falta firma.
7	948	Esparza Jiménez, Gema.	52.448.867	21- 6-1976	L	Fuera de plazo.
8	796	Gomes-Casseres Bertel, María Claudia.	50.321.730	10- 2-1963	L	Falta DNI.
9	952	González López, María Rosa.	74.427.922	5- 5-1956	L	Fuera de plazo.
10	795	Guerra Sánchez, Ana.	31.669.947	16- 2-1969	L	Falta DNI.
11	797	Ibarrola Oyón, Susana.	16.574.570	14- 3-1971	L	Falta DNI.
12	788	Llerena Floreano, Sara Angelina.	1.550.923	3- 4-1954	L	Falta aportar nacionalidad.
13	789	López Martínez, Elena.	33.840.273	12- 4-1957	L	Falta DNI.
14	790	Molina Sánchez, María de los Ángeles.	44.313.250	2-10-1976	L	Falta DNI.
15	787	Ordiales Gutiérrez, Rubén.	52.612.734	19- 8-1968	L	Falta DNI.
16	947	Palazón Blasco, María María.	25.414.082	22-12-1968	L	Fuera de plazo.
17	794	Rodríguez Abelaira, Nieves.	46.229.163	28- 7-1963	L	Falta DNI.
18	786	Rodríguez Albarrán, María José.	44.404.747	13- 9-1975	L	Falta DNI.
19	798	Salazar Cabrera, José Antonio.	53.686.319	14- 1-1976	L	Falta DNI.
20	942	Salguero Palacín, Ana Concepción.	44.034.389	17- 7-1974	L	Pago insuficiente.
21	951	Santisteban Fernández, José Javier.	48.316.396	24- 3-1975	L	Fuera de plazo.
22	944	Sarabia Gaitán, María del Mar.	45.273.588	13- 9-1963	L	Falta firma.
23	792	Serrano Valverde, Leticia.	52.985.818	4- 3-1975	L	Falta DNI.
24	946	Solana Carballo, Pilar.	72.016.962	4- 5-1951	L	Falta firma.
25	943	Solano Corrales, David.	75.864.265	18- 8-1971	L	Pago insuficiente.
26	949	Suárez Fernández, Juan Carlos.	11.389.441	14-10-1958	L	Fuera de plazo.
27	950	Verdú Rico, Antonio Javier.	21.395.001	2- 5-1956	L	Fuera de plazo.